

















# Guía práctica para el funcionamiento del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional





















## Guía práctica para el funcionamiento del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional



#### © FAO 2020

#### Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente.

Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para venta u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Col. Palmira, Ave, Juan Lindo, Sendero Guyana, Casa 2450. Tegucigalpa, Honduras, C.A. o por correo electrónico a FAO-HN@fao.org.

Primera edición: Tegucigalpa, 2020

Coordinación de la publicación:

Liseth Oliveth Hernández / Directora Nacional Proyecto SEAN-EUROSAN

Revisión técnica:

Liseth Hernández, Ingrid Nisseth Núñez, Julián Carrazón, Aurora Pérez, Carlos Zapata, Tiburcio S. Vásquez, Orvin Otilio Colindres, Clara Fany Arita, Walter Alvarenga y Pedro Jiménez

Diseño: Comunica

Impresión: PUBLIGRÁFICAS S. de R.L

Tiraje: 2000 ejemplares

Impreso y hecho en Honduras

## Contenido

Sig	glas y acrónimos5
Int	roducción9
Ok	ojetivos12
	Objetivo general
	Objetivos específicos
1.	Conceptos y enfoques del sistema de extensión
2.	Niveles de acción y funcionamiento del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional
	2.1 Junta Directiva
	2.2 Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)
3.	Espacios de articulación y coordinación del sistema de extensión 21
	3.1 Espacios de articulación mancomunados
	3.2 Espacios de articulación municipal
4.	Metodología de implementación del sistema de extensión 24
	<b>RESULTADO 1</b>
	<b>RESULTADO 2</b>
	RESULTADO 3

<b>5</b> .	Condiciones habilitadoras para implementar el SEAN 40
	5.1 Marco legal y político
	5.2 Gobernanza
	5.3 Estabilidad de la SAN
	5.4 Planificación estratégica institucional y territorial
	5.5 Gestión del conocimiento e innovación
	5.6 La equidad e inclusión
	5.7 Seguimiento y monitoreo del sistema de extensión
An	nexos
Bil	bliografía

## Siglas y acrónimos

ACS	Alianza para el Corredor Seco
AE	Alimentación Escolar
CAC	Caja de Ahorro y Crédito
CAE	Comité de Alimentación Escolar
CAP	Diagnóstico de Conocimientos, Actitudes y Prácticas
CAFEG	Consejo Intermunicipal integrado por los municipios de Candelaria,
	Piraera, San Andrés, San Francisco, Erandique, Gualcinse y Santa
	Cruz, en el departamento de Lempira
CCT	Comisión Ciudadana de Transparencia
CDE	Centros de Desarrollo Empresarial
CE	Centros Educativos
CIH	Consejo Intermunicipal Higuito
CODEMUSSBA	Consejo de Municipios del Sur de Santa Bárbara
CRA	Consejo Regional Ambiental (San Marcos, Concepción del Norte,
	Petoa y San Luis)
CRS	Catholic Relief Services
DCNEB	Diseño Curricular Nacional de Educación Básica
DDHH	Derechos Humanos
DEL	Desarrollo Económico Local
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
EAN	Educación Alimentaria y Nutricional
ECA	Escuela de Campo
ENF	Educación no Formal
Enfoque GPI	Enfoque de Género y Pueblos Indígenas
ES	Establecimiento de Salud
EUROSAN	Programa de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia
	en el Corredor Seco
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
FI	Fortalecimiento Institucional
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FOPRIDEH	Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras
	de Horidulas

GÜISAYOTE	Mancomunidad formada por los municipios Dolores Merendón,
	Fraternidad, La Labor, Lucerna, Sensenti, en el departamento de
	Ocotepeque
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IS	Infraestructura Social
ITC	Instituto Técnico Comunitario
JAA	Junta Administradora de Agua
MANCORSARIC	Mancomunidad de la ruta maya integrada por los municipios de Copán
	Ruinas, Santa Rita, San Jerónimo y Cabañas
MANVASEN	Mancomunidad de Municipios del Valle de Sensenti
MAPANCE	Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña
	de Celaque
MEF	Mujeres en Edad Fértil
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MUNASBAR	Mancomunidad de los Municipios de la Región Suroeste del depar-
	tamento de Santa Bárbara
M&S	Monitoreo y Seguimiento
NOPS	Necesidades, Oportunidades, Problemas y Soluciones
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OG	Organizaciones Gubernamentales
ОММ	Oficina Municipal de la Mujer
ONGD	Organización no Gubernamental de Desarrollo
ОТ	Ordenamiento Territorial
PACC	Plan Anual de Adquisiciones, Compras y Contrataciones
PDM	Planes de Desarrollo Municipal
PDEM	Plan Estratégico de Desarrollo Mancomunado
PESA	Proyecto Especial para la Seguridad Alimentaria
PIM	Presupuesto de Inversión Municipal
PIP	Plan de implementación de Proyecto
PNAE	Programa Nacional de Alimentación Escolar
POA	Plan Operativo Anual
PPL	Política Pública Local
PPLSAN	Política Pública Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional
PROMUSAN	Programas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional

PUCA	Mancomunidad formada por los municipios de Las Flores, Iguala,			
	San Rafael, La Unión y Atima			
PYENSAN	Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional			
RRNN	Recursos Naturales			
Rendición GL Gobiernos Locales				
SAF	Sistemas Agroforestales			
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería			
SAMI	Sistema Administrativo Municipal Integral			
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional			
SCGG	Secretaría de Coordinación General de Gobierno			
SEAN	Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional			
SEDIS	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social			
SEDUC	Secretaría de Educación			
SESAL	Secretaría de Salud			
SGJD	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización			
SISVAN Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional				
TDR	Términos de Referencia			
TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación				
UDEL	Unidad de Desarrollo Económico Local			
UMSAN	Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional			
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras			
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana			
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán"			
USAN	Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional			
UTI	Unidad Técnica Intermunicipal			
UTSAN	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nuricional			
UTSANM	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nutricional			
	de Mancomunidad			
UTM	Unidad Técnica Municipal			



#### Introducción

Este documento es una guía práctica del Proyecto Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional SEAN-EUROSAN, que ejecuta la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) en el marco del Proyecto EUROSAN-Occidente. El propósito es orientar a las mancomunidades y municipalidades sobre el funcionamiento del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional (SEAN), para facilitar su operativización e institucionalización en los territorios.

En 2016, en el marco de la Alianza para el Corredor Seco (ACS), la FAO inició la implementación del Proyecto Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional de las Mancomunidades de EUROSAN-Occidente (SEAN-EUROSAN), el cual parte de la experiencia de los Programas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROMUSAN), para establecer en las mancomunidades el sistema de extensión, que se define como:

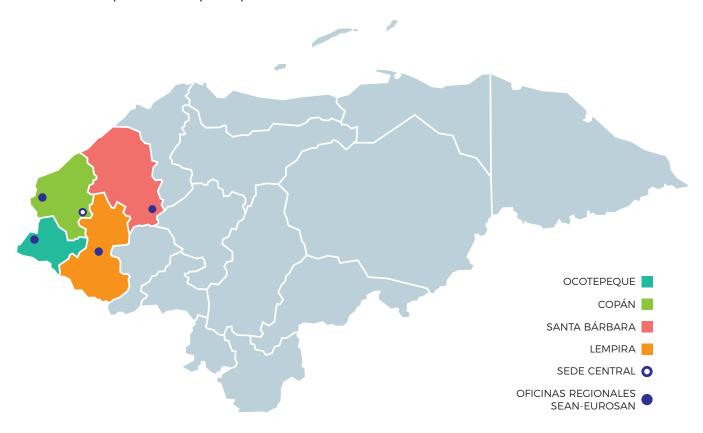
El conjunto de actores que interactúan (basados en información y evidencia) de manera ordenada para un desarrollo territorial rural inclusivo y sostenible mediante la aplicación de nuevos conocimientos, tecnologías y prácticas que consideran el acceso a los recursos productivos, ambientales, económicos, sociales y humanos para la mejora de la SAN y de la calidad de vida de la población.

El SEAN-EUROSAN desarrolla un sistema de extensión agrícola y nutricional encaminado a fortalecer las capacidades técnicas, operativas y administrativas de las mancomunidades, para lo que se requiere llevar a cabo procesos de fortalecimiento de capacidades de manera constante y estructurada.

Este sistema de extensión parte de la experiencia generada por la FAO en 2013 cuando, en la última fase del Proyecto Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), creó los Programas Municipales de Seguridad Alimentaria Nutricional (PROMUSAN) como una estrategia de articulación de actores, liderada por el gobierno local, para mejorar la institucionalidad y gobernanza de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN). Esta estrategia permite a la FAO disminuir su rol de acompañante directo y continuar asumiendo el rol de facilitación.

Actualmente se impulsa un sistema de extensión liderado por las diez mancomunidades que participan en el Proyecto EUROSAN-Occidente (CIH, MANCORSARIC, PUCA, MAPANCE, CAFEG, GÜISAYOTE, MANVASEN, MUNASBAR, CODEMUSSBA y CRA), en 63 municipios de los departamentos de Copán, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara, cuya prioridad es la transferencia de capacidades, herramientas, tecnologías y metodologías en los dife-

rentes niveles (mancomunidad, municipio, comunidad, hogares) para dar respuesta a los hogares a través de la compatibilización de demanda-oferta, con base en un proceso de planificación participativa.



El sistema de extensión se ha organizado en cinco grandes fases:

- 1. Organización
- 2. Planificación
- 3. Fortalecimiento de capacidades
- 4. Funcionamiento
- 5. Institucionalización

Para cada una de estas se requiere el cumplimiento de criterios y variables específicas, que se miden cada seis meses con cada mancomunidad, de manera que se pueda valorar la evolución de las mancomunidades y municipios en la adopción del modelo de extensión, el funcionamiento y sostenibilidad.

La guía de implementación del SEAN contempla los conceptos básicos, enfoques, niveles de acción y funcionamiento, espacios de articulación y coordinación, la metodología de implementación y las condiciones habilitadoras para la implementación del SEAN.



Se espera que, con la aplicación de esta guía en las mancomunidades y municipios, cuenten con los lineamientos necesarios para la coordinación y articulación con diferentes actores públicos y privados del territorio, la medición de avance en la gestión descentralizada de la SAN, la generación de aprendizajes en el proceso de transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes, las réplicas en nuevos territorios, la planificación estratégica, la generación e implementación de políticas locales, sistemas de información presupuestos orientados a la SAN. Estos elementos son factores fundamentales para el funcionamiento e institucionalización del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional.

#### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Orientar a las mancomunidades y municipalidades sobre el funcionamiento del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional, a fin de facilitar su funcionamiento e institucionalización en los territorios para la gestión descentralizada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

#### **Objetivos específicos**

- Proporcionar a las mancomunidades una guía práctica para organizar, operativizar e institucionalizar el Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional en 63 municipios del Corredor Seco.
- Fortalecer la coordinación y articulación entre los diferentes niveles del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional (mancomunidad, municipios, organizaciones comunitarias y hogares) para facilitar el proceso de transferencia de capacidades con metodologías participativas y herramientas que permitan el aprendizaje colectivo, el intercambio de experiencias, la innovación y la réplica de los conocimientos adquiridos.

#### ¿A quién está dirigida esta guía?

Juntas directivas de mancomunidades, corporaciones municipales, personal técnico de mancomunidades, municipios, entidades proveedoras de servicios de extensión de los diferentes sectores (agricultura, salud, educación, protección social, medioambiente, descentralización, entre otros).

Fortaleciendo conocimientos sobre gerencia de proyectos.





## Conceptos y enfoques del sistema de extensión

La FAO ha definido un modelo de gestión territorial para construir mancomunidades resilientes a la InSAN, a través de la promoción de sistemas de extensión agrícola y nutricional. Impulsar este proceso requiere reforzar los conceptos reconocidos en la PYENSAN y en los cinco pilares para el alcance de la SAN (Ver anexo 1):



Sistema de Extensión: se define como un conjunto de actores que interactúan (basados en información y evidencia) de manera ordenada para un desarrollo rural inclusivo y sostenible, mediante la aplicación de nuevos conocimientos, tecnologías y prácticas que mejoren la calidad de vida de las familias rurales.

Para lograr los resultados y objetivos planteados por el proyecto, es necesario crear y fortalecer las estructuras operativas del sistema de extensión de las mancomunidades, para que faciliten la transferencia de conocimientos en los diferentes niveles y así garantizar la sostenibilidad de los procesos generados. La estructura operativa del sistema de extensión tiene tres niveles: mancomunidad, municipal, comunidad y hogar, cuya finalidad es transferir conocimientos, tecnologías y buenas prácticas a los 15,000 hogares participantes en el proyecto.

El abordaje del sistema de extensión en los diferentes niveles de transferencia de conocimientos (mancomunidad, municipal, comunitario y hogares) tiene los enfoques de sostenibilidad ambiental y resiliencia, igualdad y equidad de género, gobernanza y derechos humanos.

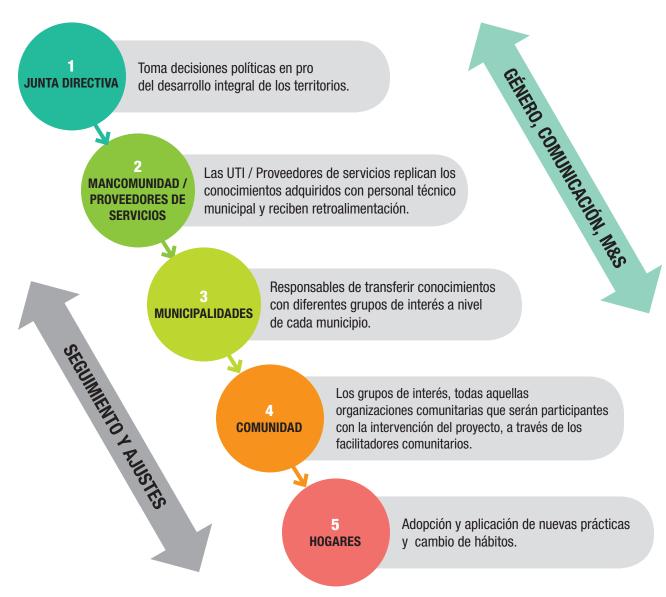
Para la buena gestión de la SAN, además, el sistema de extensión debe incorporar los siguientes enfoques: Educación alimentaria Territorio y nutricional Agricultura familiar Desarrollo empresarial Promoción de la salud rural Equidad e inclusión Gestión del Rendición de cuentas conocimiento Gobernanza Gestión de riesgos Innovación y resiliencia

2

## Niveles de acción y funcionamiento del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional

El sistema de extensión inicia con la voluntad política de las personas que toman las decisiones a nivel de mancomunidad y municipios, quienes a su vez trasforman sus compromisos en acciones técnicas a favor de la población, como se refleja en la siguiente figura:

FIGURA 1: NIVELES DE ACCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SEAN



#### 1. Junta Directiva

Órgano de dirección superior integrado por alcaldes y alcaldesas miembros y presidida por el alcalde o alcaldesa que designen estos por mayoría simple, todos con derecho a voz y voto.

#### 2. Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)

Responsable de atender las tareas de planificación, coordinación, control y evaluación de actividades, programas y proyectos. Estará conformada por un grupo de trabajo específico y será dirigida por una coordinación general. Está compuesta por:

#### a) Gerencia

- Liderar y atender las tareas de planificación, coordinación, gestión, control y evaluación de actividades, programas y proyectos; y liderar el equipo de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI).
- Velar por la correcta ejecución de actividades y recursos establecidos, en seguimiento a la planficación estratégica de la mancomunidad, POA y presupuesto.
- Servir de enlace interinstitucional y presentar avances sobre el accionar ante la Junta Directiva.

#### b) Coordinación de programas y proyectos

Responsable de planificar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con las unidades de la mancomunidad que brindan asistencia técnica a cada una de las municipalidades miembros; y responsable de elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, en el marco de programas y proyectos, para presentarlos a la gerencia de la mancomunidad. En algunas mancomunidades la gerencia asume la coordinación de todos los programas y proyectos.

#### c) Administración

Responsable de planificar, organizar, controlar y coordinar las actividades administrativas de ejecución presupuestaria; de dar seguimiento a la captación y registro de ingresos y auditoría fiscal; de implementar los sistemas de administración y adquirir equipo, materiales y suministros para las unidades de la mancomunidad y las municipalidades, plasmados en el POA y presupuesto. Asimismo, es responsable de elaborar informes financieros trimestrales, semestrales y anuales de la subvención y presentarlos a la gerencia de la mancomunidad.

#### d) Unidad de Contabilidad

Garantizar la exactitud, oportunidad y simplicidad de las operaciones contables de la mancomunidad, permitiendo que el sistema contable sea una herramienta eficaz en la gestión institucional a través de las normas y procedimientos que la gestión contable dictamine. Esta unidad fortalece las capacidades de las dependencias municipales de contaduría para el registro de inversiones realizadas en el municipio en el marco de las subvenciones.

#### e) Unidad Financiera

Brindar asistencia técnica a las municipalidades socias de la mancomunidad en temas relacionados con las finanzas municipales (asesoría en elaboración y liquidación de presupuestos, procesos de compras y manejo de sistema informático SAMI); además, brindar asistencia técnica a la dependencia municipal de presupuesto y tesorería en la elaboración de informes trimestrales y anuales para transparentar los procesos generados en los municipios, en el marco de la subvención. Las dependencias de contaduría fortalecen las capacidades de los presidentes de patronatos y alcaldes auxiliares, quienes representan las estructuras de base de las comunidades.

#### f) Unidad de Auditoría/Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT)

Asume la responsabilidad de auditar a la mancomunidad en la ejecución de actividades de orden financiero y tributario, operativos, procedimientos, gestión e informática de sistemas que garanticen la ejecución efectiva de la subvención. También es la responsable de coordinar con las dependencias de auditoría interna de las municipalidades socias y con las CCT, con la finalidad de transparentar los procesos e inversiones generadas en el marco de las subvenciones. Las comisiones de transparencia capacitan y brindan seguimiento a todas las organizaciones de base que existen en las comunidades.

#### g) Unidad de Catastro/Ordenamiento Territorial

Brindar asistencia técnica a las municipalidades socias de la mancomunidad para mejorar la cobertura y/o actualización del catastro municipal. Capacita a las dependencias de catastro municipal en ordenamiento territorial y recopilación de los bienes inmuebles de los habitantes, lo que permite mejorar la recaudación de fondos municipales para incrementar la partida presupuestaria utilizada para ejecutar proyectos en el marco de los ejes temáticos de la planificación estratégica, como complemento a los proyectos generados por la subvención. Las dependencias de catastro capacitan a las presidencias de patronatos, juntas de agua y alcaldes auxiliares, quienes realizan las réplicas en los diferentes espacios comunitarios con todos los integrantes de las organizaciones.

#### h) Unidad de Desarrollo Económico Local Intermunicipal

Responsable de planificar, dirigir, organizar, facilitar y dar seguimiento a las acciones que, desde la mancomunidad y los municipios, se impulsen para promover el Desarrollo Económico Local (DEL), con el propósito de contribuir a generar capacidades y mejorar la gestión pública local y mancomunada.

Esta unidad transfiere conocimientos en el marco del desarrollo económico local (cajas de ahorro y crédito y emprendimientos) que se promueve en las dependencias municipales de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Desarrollo Económico Local y la Unidad de Medio Ambiente.

Las dependencias municipales vinculadas al DEL capacitan a las presidencias de cajas de ahorro y crédito (CAC), redes de cajas, microempresas, asociaciones campesinas, patronatos, maestros y directores de institutos con bachilleratos orientados a la temática, quienes realizan réplicas con los integrantes de las organizaciones de base antes mencionadas.

#### i) Unidad de Infraestructura/diseño de proyectos

Diseñar, planificar, acompañar, controlar y evaluar proyectos requeridos por la mancomunidad y los municipios, que pueden ser arquitectónicos y de ingeniería; y ejecutar obras civiles ajustadas a las necesidades de la institución. Esta Unidad coordina con las dependencias de desarrollo municipal, para el diseño y manejo de infraestructura básica familiar e infraestructura productiva generada en el marco de programas y proyectos.

Las dependencias municipales capacitan en el diseño y manejo de los proyectos a través de líderes de las organizaciones de base, quienes tienen la responsabilidad de realizar las réplicas con el resto de los integrantes de la organización.

#### j) Unidad de Monitoreo y Evaluación

Responsable de proveer el soporte adecuado al sistema de información de la mancomunidad y de los municipios miembros, y del diseño de instrumentos de seguimiento y evaluación de las intervenciones realizadas en hogares participantes en el marco de programas y proyectos; para ello, la Unidad capacita a los responsables del monitoreo y evaluación de las municipalidades (vicealcaldes, vicealcaldesas y Unidad Técnica Municipal).

También capacita a las y los facilitadores agrícolas, financieros, SAN y presidencias de patronato, para hacer el seguimiento respectivo a las intervenciones realizadas por el sistema de extensión a los proyectos con los hogares participantes. Esta debe establecer, como normativa, que los sistemas de información generen datos desagregados por sexo, etnia y edad; es decir, información diferenciada que permita tomar decisiones para trabajar y abordar de manera equitativa a los hogares que necesitan ser priorizados para las inversiones.

Fortaleciendo capacidades sobre extensión y sistemas agroforestales.



#### k) Unidad de Desarrollo Social / Fortalecimiento Institucional / Planificación

Cada mancomunidad cuenta con una unidad relacionada, como desarrollo social, fortalecimiento institucional o planificación. Dicha unidad capacita al personal de las diferentes dependencias municipales en diseñar y fortalecer los instrumentos de planificación de la mancomunidad y municipalidades miembros, con base en la metodología de planificación participativa e incluyente, para garantizar la gobernanza en los territorios.

Los responsables de estas dependencias capacitan a las presidencias de patronatos y alcaldes auxiliares para levantar las demandas de la población sobre los proyectos priorizados y plasmados en los Planes de Desarrollo Comunitario; de igual manera, brindan directrices y lineamientos para incorporar en los procesos los enfoques de género y de pueblos indígenas.

#### I) Unidad de Salud, Alimentación y Nutrición

Es la responsable de coordinar las acciones con los proveedores agrícolas, de desarrollo económico, de salud y educación en la mancomunidad; y de capacitar al personal municipal de las dependencias de Producción Agropecuaria, Sistemas Financieros y Empresariales, Salud, Alimentación y Nutrición, Oficina Municipal de la Mujer y Unidad Técnica Municipal (UTM) en la temática de salud, nutrición y educación que se promueve, como programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (técnicos que abordan disponibilidad, acceso, utilización biológica y estabilidad de los alimentos).

Estas dependencias capacitan a los facilitadores en SAN, agrícolas y financieros, maestros y demás personal de educación, quienes transfieren los conocimientos a los hogares participantes en programas y proyectos. Por el hecho de coordinar con la OMM, las acciones se integran al sistema de extensión como un mecanismo para promover el empoderamiento de las mujeres y jóvenes.

#### m) Unidad de Producción/Recursos Naturales/Ambiente y Producción

Responsable de brindar capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a las dependencias de producción, Unidad Técnica Municipal y Unidad de Medio Ambiente, para la promoción de sistemas de producción sostenible.

Las dependencias municipales fortalecen las capacidades a las y los facilitadores agrícolas, presidencias de patronatos, juntas de agua, escuelas de campo y empresas campesinas, entre otros, quienes son los responsables de transferir capacidades a los hogares para su implementación, con el acompañamiento técnico del personal municipal. Para visualizar las vinculaciones y articulación entre los diferentes actores, dependencias municipales y unidades mancomunadas, a continuación se muestra el modelo del Sistema de Extensión impulsado por la Mancomunidad del Consejo Intermunicipal Higuito con sus gobiernos locales:

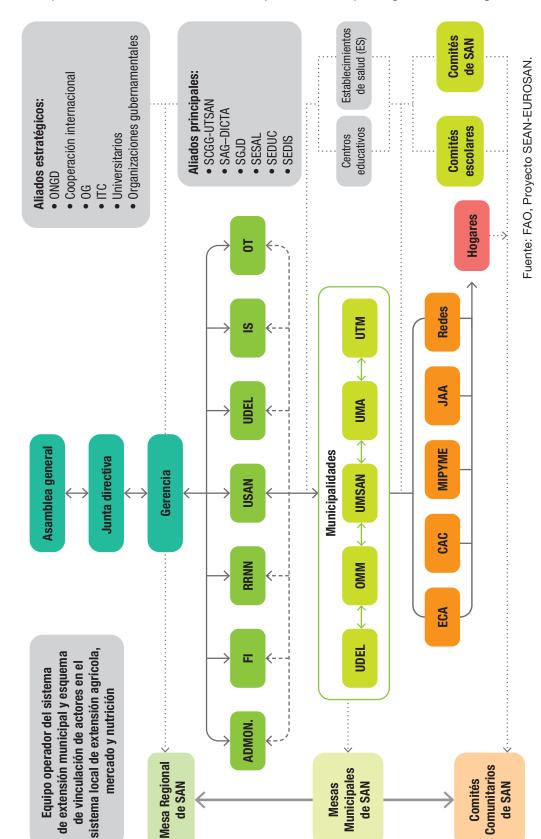


FIGURA 2: ESQUEMA DE VINCULACIÓN DE ACTORES EN EL SISTEMA DE EXTENSIÓN

### Espacios de articulación y coordinación del sistema de extensión

#### 3.1 Espacios de articulación mancomunados

- Unidad Técnica Intermunicipal: responsable de articular, coordinar y complementar las diferentes unidades de la mancomunidad para el abordaje integral de la SAN.
- Mesa SAN, Mesa de protección social, Comité interinstitucional, Mesa de cooperantes, entre otros: articula a los diferentes actores (proveedores de servicio) presentes en la mancomunidad, con quienes realiza acciones de coordinación y complementariedad, en la implementación de programas y proyectos. Cabe destacar la importancia de que la mancomunidad lidere este espacio de articulación, para garantizar la sostenibilidad de los procesos.



#### 3.2 Espacios de articulación municipal

- Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UMSAN): responsable de articular, coordinar y complementar las diferentes unidades de la municipalidad para el abordaje integral de la SAN, en el marco de los ejes temáticos de la planificación estratégica.
- Mesa SAN, Comité interinstitucional y Mesa de cooperantes, entre otros: este espacio articula a los actores presentes en el municipio, con quienes realiza acciones de coordinación y complementariedad, para desarrollar las actividades plasmadas en los planes de desarrollo, y a las que contribuyen los proyectos SAN. Cabe destacar la importancia de que el gobierno local lidere este espacio de articulación, a fin de garantizar la sostenibilidad de los procesos, tal como se muestra en la figura 2.

CUADRO 1. INTEGRALIDAD ENTRE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES
PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN

	UNIDADES MUNICIPALES							
EJES PDM	Catastro	Servicios públicos	Desarro- llo social	OMM	UMA	UMSAN/ PROMUSAN	Juez de policía	
Ordenamiento territorial	Χ	Χ			Χ	Χ	Χ	
Salud y nutrición	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	
Educación		Χ	Χ	Χ	Χ	Χ		
RRNN y Ambiente	Χ	Χ	Χ		Χ	Χ	Х	
Vivienda	Χ	Χ	Χ		χ	Χ		
Agua y saneamiento		Χ	Χ		Χ	Χ		
Economía	Χ		Χ	Χ		Χ		
Seguridad alimentaria	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	
Tierra	Χ	Χ			χ		Х	
Participación			Χ	Χ	Χ	Χ		
Seguridad ciudadana	Χ	Χ	Χ				Х	
Infraestructura social y productiva	Х	Х	Х	Χ	Χ	Х		
Niñez y juventud		Х	Х	Χ	Χ	Χ		
Mujeres		Х	Х	Χ	Χ	Χ		
Tecera edad		Χ	Χ	Χ	Χ	Χ		

Fuente: FAO, Proyecto SEAN-EUROSAN.

Tal como se muestra en la tabla anterior, el sistema de extensión se relaciona con todas las dependencias municipales y con todos los ejes de los planes de desarrollo municipal, por lo que se hace necesario la planificación conjunta y el abordaje integral a nivel comunitario y hogares. La Seguridad Alimentaria está relacionada con todos los ejes de los PDM y este instrumento de planificación municipal se convierte en una oportunidad para incrementar la inversión a favor de la SAN.

Además, es necesaria la coordinación y articulación con actores presentes en los territorios tanto públicos como privados, para que el sistema de extensión sea un mecanismo de descentralización implementado por las mancomunidades y municipios para hacer frente a los desafíos de la inseguridad alimentaria y crear capacidades de resiliencia al responder de forma organizada, ver cuadro 2.

**CUADRO 2. INTEGRALIDADES DE ACTORES TERRITORIALES Y LOS PDM** 

	ACTORES TERRITORIALES <sup>1</sup>										
EJES PDM	SESAL	SEDUC	SAG/ DICTA	ICF	SEDIS	RED-ITC	SCGG UTSAN	SGJD	FA0	ONGD	Ol <sup>2</sup>
Ordenamiento territorial					Χ			Χ			
Salud y nutrición	Χ	Χ	Χ			Х	Χ		Χ	Χ	Х
Educación	Χ	Χ			χ	Х	Χ		Χ		
RRNN y Ambiente			Χ	Χ		Χ			Χ	Χ	Х
Vivienda	Χ				χ					Χ	
Agua y saneamiento	Χ		Χ	Χ	χ		Χ			Χ	
Economía			Χ					Χ			
Seguridad alimentaria			Χ	Χ	χ	Χ	Χ		Χ		Χ
Tierra			Χ	Χ							
Participación					χ	Χ		Χ	Χ		
Seguridad ciudadana							Χ				
Infraestructura social y productiva			Χ		Χ		Χ				
Niñez y juventud	Χ	Χ			Χ						
Atención a la mujer	Χ	Χ			Χ				Χ	Χ	Х
Tecera edad					Χ						

Fuente: FAO, Proyecto SEAN-EUROSAN.

<sup>1</sup> Se mencionan algunos actores como ejemplo.

<sup>2</sup> Otros organismos internacionales.



## Metodología de implementación del sistema de extensión

El SEAN-EUROSAN se enfoca en el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales y busca la consecución de tres resultados:

## RESULTADO 1: Transferidos los conocimientos y capacidades para la implementación de los sistemas de extensión agrícola y de mercado.

El Modelo de Extensión se basa en la experiencia de Honduras a través de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la experiencia de FAO en la implementación de sistemas de extensión a través de los Programas Municipales de Seguridad Alimentaria (PROMUSAN). Esta propuesta del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional se desarrolla con las diez mancomunidades y sus actores, como se muestra en la figura 2. El proceso de implementación es el siguiente:

- Equipos regionales del SEAN EUROSAN: responsables de fortalecer capacidades a los equipos técnicos de la mancomunidad y las municipalidades, además de facilitar herramientas y metodologías en el área agrícola, sistemas financieros y empresariales, para implementar el sistema de extensión en las mancomunidades.
- Equipos de mancomunidad y municipios: responsables de fortalecer capacidades y de la transferencia de tecnologías, prácticas y metodologías agrícolas, financieras y empresariales a grupos de productores y productoras, MIPYME, cooperativas, cajas ahorro y crédito, ECA, JAA, CAE, grupos de mujeres y jóvenes, etc. También son los responsables de ejecutar las acciones propuestas en la subvención y de implementar el sistema de extensión. Para la capacitación de este recurso humano, se cuenta con un plan de formación formal y no formal en las áreas agrícola, financiera y empresarial.
- Proveedores de servicios: son instancias públicas o privadas, con intervención en el área de influencia de las mancomunidades, que se podrán vincular con el proyecto para implementar el sistema de extensión, a través del fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica. Principalmente Institutos Técnicos Comunitarios (ITC), SAG/DICTA, ONGD, INFOP, CDE, estructuras de segundo grado (uniones de cajas, cooperativas), IHCAFE, etc.

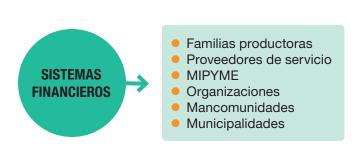
- Estructuras organizativas: son los diferentes modelos de organización a los que se vinculan los hogares atendidos por el proyecto; pueden ser CAC, cooperativas, MI-PYME, grupos de mujeres, de jóvenes, asociaciones de productores, estructuras de segundo grado, etc.
- Hogares: que conformen las estructuras organizativas, además de ser los beneficiarios finales; a través del acceso a recursos productivos y financieros, mejorarán sus sistemas de producción y/o transformación, garantizando la generación de ingresos que les permita alcanzar mejores niveles de vida. El proyecto atiende 15 mil hogares, de los cuales 10,500, aproximadamente, trabajan en el sector agropecuario directamente al resultado 1. Están organizados en tres grupos:
  - Hogares con Agricultura Familiar de autoconsumo: orientada estrictamente al autoconsumo, con recursos productivos e ingresos insuficientes para garantizar el sustento familiar; esto los induce al trabajo asalariado, al cambio de actividades o a la migración, mientras no mejore su acceso a activos.
  - Hogares con Agricultura Familiar en transición: orientada al autoconsumo y la venta, cuentan con recursos productivos que permiten satisfacer el sustento familiar, pero tienen dificultades para generar excedentes y acceder a mercados que les permitan desarrollar la unidad productiva.
  - Hogares con Agricultura Familiar consolidada: con sustento en la producción propia; explotan recursos productivos con mayor potencial, tienen acceso a mercados, tecnología y capital, y generan excedentes para desarrollar la unidad productiva; pero demandan apoyo especializado para lograr la competitividad.



Con relación a lo anterior, en la figura 3 se describe la operatividad de los actores mencionados y su relación con salud, nutrición y fortalecimiento institucional:

#### FIGURA 3: RELACIÓN ENTRE ACTORES Y OPERATIVIDAD DEL COMPONENTE EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y MERCADO

#### PRODUCCIÓN AGROPECUARIA



- Acceso a financiamiento para la producción.
- Fortalecimiento organizativo y empresarial.
- Administrador de Bancos de Granos.
- Promueve la participación en mesas temáticas.
- Apoyar emprendimientos por mujeres, jóvenes y grupos étnicos.
- Búsqueda de nuevos mercados.



- Gestores de Salud (centralizado, descentralizado)
- Educación
- Mancomunidades
- Municipalidades

- Familias conectadas a compras locales.
- Atención integral a familias productoras.
- Monitoreo de la SAN en las familias productoras.
- Educación a familiares sobre SAN.
- Oferta productiva respondiendo a la demanda nutricional.



- Institucionalización del sistema de extensión agrícola.
- Apertura de espacios a organizaciones de productores en procesos de incidencia.
- Promover temas de interés en mesas temáticas.
- Promover la incorporación de enfoque de producción sostenible
- Inclusión en agendas de los tomadores de decisión.

Gestión del conocimiento, género y pueblos indígenas, monitoreo y seguimiento, comunicación

## RESULTADO 2: Transferidos los conocimientos y capacidades para implementar los sistemas de extensión en salud y nutrición.

El Proyecto EUROSAN - Occidente, en particular, busca impactar en la disminución de la desnutrición crónica en los menores de cinco años. Sus componentes son: fortalecimiento de capacidades a proveedores de salud, proveedores de educación y atención a los hogares.

A continuación se describen los roles de los principales actores del SEAN:

- a. Equipos regionales del SEAN EUROSAN: fortalecen las capacidades técnicas y metodológicas de los equipos mancomunados y/o municipales en temas básicos de alimentación y nutrición, metodologías y herramientas para implementar la EAN, y la vigilancia alimentaria nutricional según la caja de herramientas de la FAO. Este equipo es el responsable de asesorar y dar seguimiento a las acciones de los equipos técnicos municipales, del personal distrital de Educación y regional de Salud de los municipios de intervención, así como del seguimiento a las acciones que se realicen.
- b. Equipos de mancomunidad y municipal: este personal es el responsable de fortalecer capacidades en SAN para implementar la EAN y las buenas prácticas en salud, alimentación y nutrición en los hogares, así como de acompañar las acciones que realiza el personal institucional, voluntarios de salud y docentes.

En coordinación con los proveedores de salud, se tendrá la responsabilidad de promover la salud preventiva con énfasis en el cuidado de mujeres en edad fértil, madres lactantes, mujeres embarazadas, niños y niñas menores de 5 años. Con los proveedores de educación, se capacitará el recurso humano en Educación Alimentaria y Nutricional através de Diplomados y capacitación directa. Para capacitar este recurso humano, se implementó el plan de formación certificado en Educación Alimentaria Nutricional con la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán".

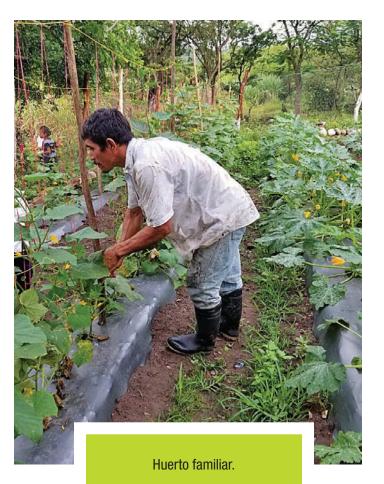
c. Proveedores de salud: con el fortalecimiento de capacidades en EAN y la vigilancia del estado nutricional por los equipos técnicos regionales y municipales, se implementó el plan de capacitación modular con contenidos básicos, como seguridad alimentaria y nutricional, conceptos de alimentación y nutrición, alimentación en las diferentes etapas del ciclo de vida, alimentación del menor de 2 años, sano y enfermo, y vigilancia de la alimentación y nutrición en la comunidad. Este plan de capacitación se implementó en estrecha coordinación con las autoridades de Salud, de manera convenida para los dos tipos de proveedores que manejan el sistema de Salud (centralizado y descentralizado).

El fortalecimiento de capacidades a estos proveedores se basa en el modelo nacional de salud y sus estrategias enfocadas en las normas de vigilancia nutricional del menor de 5 años, y el seguimiento a mujeres en edad fértil, mujeres embarazadas y madres lactantes. El equipamiento e insumos para estas estrategias se reflejó en los proyectos

SAN construidos por cada mancomunidad. La estrategia de formación favorecerá el fortalecimiento de capacidades del recurso permanente y local de la región que, a la vez, fortalece las capacidades técnicas del personal comunitario para lograr impacto en los hogares.

d. Proveedores de educación: para fortalecer capacidades en el personal institucional de las departamentales de Educación, por parte del equipo regional, se implementó la currícula de Educación Alimentaria Nutricional en las escuelas primarias y el plan de capacitación modular con contenidos como conceptos básicos de alimentación y nutrición, métodos y técnicas para la enseñanza de la EAN, alimentación en las diferentes etapas del ciclo de la vida y la higiene y manipulación de alimentos.

La estrategia se aplicó en escuelas que contaban con criterios para la sostenibilidad, como la priorización del recurso permanente, el compromiso y la aprobación de la dirección departamental de Educación, entre otros. Asimismo, se realizará un programa de certificación de madres líderes (dos por centro) que serán las responsables de la réplica y el seguimiento a los procesos de preparación de la alimentación escolar, y de establecer la red de madres guías.



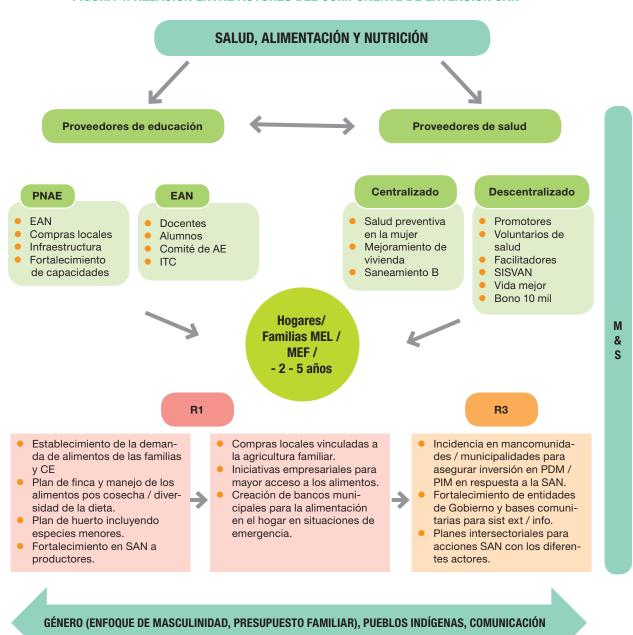
El fortalecimiento de capacidades en SAN se realiza en todas las escuelas presentes en la zona de intervención, en las que se deberá implementar, de forma paralela, el huerto escolar como parte de los recursos pedagógicos, y el reglamento de venta de alimentos saludables.

En el proceso del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional se forman líderes en ocho módulos de capacitación, para que a su vez formen facilitadores comunitarios en SAN, lo cual permitirá construir y fortalecer sitios centinelas para la vigilancia local en SAN y su vinculación con el nivel municipal.

e. Hogares/familias: se enfatiza en mujeres en edad fértil, madres embarazadas, mujeres lactantes y niños menores de 5 años. Además, se enfoca en el fortalecimiento a los hogares en el mejoramiento de las condiciones de vida, saneamiento básico, diversificación de la dieta, salud sexual y reproductiva, educación alimentaria nutricional y las buenas prácticas en salud y nutrición. Estos servicios de extensión llegarán mediante la asistencia de técnicos municipales, personal institucional, voluntarios de salud, docentes y alumnos de los centros educativos.

La figura 4 describe la operatividad de los actores antes mencionados:

FIGURA 4. RELACIÓN ENTRE ACTORES DEL COMPONENTE DE EXTENSIÓN SAN



- AE: Alimentación Escolar
- **CE:** Centro Escolar
- EAN: Educación Alimentaria Nutricional
- ITC: Institutos Técnicos Comunitarios
- MEF: Mujeres en Edad Fértil
- MEL: Madres Embarazadas y Lactantes
- PDM: Planes de Desarrollo Municipal
- PIM: Planes de Inversión Municipal
- PNAE: Programa Nacional de Alimentación Escolar
- SISVAN: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional

Fuente: FAO, Proyecto SEAN-EUROSAN.

RESULTADO 3: Mancomunidades y municipalidades dotadas con un marco institucional, capacidades técnicas y operativas para formular e implementar programas en SAN, y productos para gestionar de manera integral, articulada y participativa, la seguridad alimentaria y nutricional en sus territorios.

Las actividades del proyecto se fundamentan en una metodología de aprendizaje-enseñanza que incluye la realización de talleres, eventos de capacitación y giras de intercambio de experiencias entre los diferentes niveles de intervención y líneas de acción del plan de trabajo, para fortalecer las capacidades de los actores involucrados.

Las mancomunidades están clasificadas en tres modalidades, tomando en cuenta su experiencia en la implementación de acciones SAN:

- Modalidad 1: es la modalidad primaria del proyecto, en la que se incluyen las mancomunidades y municipios que no contaban con experiencia en la implementación de la SAN. En este proceso se acompañará a las mancomunidades y municipios, a partir de la sensibilización, para la inserción de la SAN en sus planes de desarrollo. Por ejemplo, Consejo Intermunicipal Higuito, MANCORSARIC, CRA y MAPANCE.
- Modalidad 2: incluye aquellas mancomunidades y municipios que ya cuentan con una experiencia previa de sensibilización y promoción de la SAN. Sin embargo, todavía deben pasar por un período adicional de transferencia de capacidades técnicas, operativas y administrativas. Por ejemplo, MANVASEN, GÜISAYOTE y CAFEG.
- Modalidad 3: tiene lugar en mancomunidades y municipios que ya estaban implementando programas SAN, y muestran capacidad para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas SAN, así como para el adecuado manejo administrativo de fondos externos. En esta modalidad se fortalecerán las capacidades técnicas de las UTI de las mancomunidades, siendo esta una oportunidad para facilitar y ajustar la metodología del SEAN con el resto de las mancomunidades en intervención: MUNAS-BAR, CODEMUSSBA y PUCA.

La sostenibilidad de la estrategia de recursos humanos para construir el Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional se define de manera conjunta con las mancomunidades y municipalidades, mediante acuerdos municipales y compromisos con los alcaldes y gerentes de las mancomunidades, en coordinación con la EGP del Proyecto EUROSAN-Occidente.

La metodología de intercambio de conocimientos parte del saber local, combinado con el aporte externo, a fin de encontrar respuestas a la problemática de la SAN, identificada por los mismos participantes en sus territorios.

Al final, las mancomunidades y municipalidades cuentan con conocimientos para formular y gestionar proyectos de SAN, e implementar un sistema de extensión agrícola y nutricional. En el proceso de aprendizaje-enseñanza se utilizan materiales educativos que ya han sido desarrollados y validados por instituciones nacionales, organizaciones de desarrollo y la FAO; otros están en proceso de construcción.

El proceso de formación de capacidades incorpora temas de cambio en conocimientos, habilidades y actitudes a nivel individual e institucional, con diferentes actores y modalidades de formación, como:

 Educación no formal (ENF): se refiere a todas aquellas actividades que llevan a cabo de manera directa los equipos técnicos del Proyecto, mancomunidades y municipalidades, con el fin de desarrollar las competencias y facultades intelectuales y morales de cada persona. Los temas principales se incluyen en el cuadro 3:

**CUADRO 3. TEMAS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL** 

COMPONENTE	MÓDULO	TEMAS
	Producción sostenible	Técnicas en manejo de suelos, agua, vegetación y biodiversidad
		Huertos familiares y escolares
Double off.		Especies menores
Producción		Cultivo de granos básicos y vegetales de secano y bajo riego
		Diversificación
		Bancos de germoplasma
		Manejo poscosecha
	0	Ética y valores en la caja de ahorro y crédito rural
		Cómo organizar cajas de ahorro y crédito rural
		Administración y contabilidad en las cajas de ahorro y crédito rural
Sistema		Sostenibilidad de las cajas de ahorro y crédito rural (capitalización)
financiero		Conceptualización de emprendimientos locales
empresarial		Identificación y organización de emprendimientos locales
		Legalización de emprendimientos locales
	Redes	Conceptualización de redes de negocios
	de negocio	Organización de una red de negocios
	Compras locales	Gestión administrativa para el proceso de compras locales

COMPONENTE	MÓDULO	TEMAS
		Términos básicos de alimentación y nutrición
	Conceptos básicos	Los alimentos, nutrientes y su función
	de alimentación y nutrición	Alimentación sana
	(Aplica para PNAE)	Seguridad alimentaria
		La importancia del huerto escolar como recurso pedagógico
		El enfoque constructivista en el desarrollo del DCNEB
Educación	Métodos y técnicas de la enseñanza en alimentación y	Guía metodológica para la enseñanza de la alimentación y nutrición en el primer y segundo ciclo de Educación Básica
Alimentaria y	nutrición	Educación alimentaria y nutricional en la escuela
Nutricional		Técnicas didácticas aplicadas a la alimentación y nutrición
		Selección, preparación y conservación de alimentos
	Selección e higiene	Higiene e inocuidad de los alimentos
	de los alimentos	Alimentos fortificados
		Educación al consumidor y etiquetado nutricional
	Alimentación y nutrición en el ciclo de la vida	Alimentación y nutrición en diferentes etapas de la vida
		Alimentación en situaciones especiales y medidas de prevención
	Seguridad Alimen- taria y Nutricional	La SAN en el hogar y comunidad
		Los pilares de la SAN y factores que determinan la buena nutrición
		Participación y empoderamiento comunitario en SAN
	Conceptos básicos de alimentación y nutrición (Aplica para PNAE)	Conceptos básicos de alimentación y nutrición
		Características de una alimentación sana y balanceada
		Manipulación de alimentos
		Medidas a promover en inocuidad de los alimentos
Promoción		Preparación de los alimentos con productos locales
de la salud	Alimentación v	Alimentación de las personas en diferentes etapas de la vida
	Alimentación y nutrición en el ciclo de vida	Características de una alimentación sana y balanceada
		Alimentación en situaciones especiales (trastornos alimenta- rios, carencia o exceso de nutrientes)
	Alimentación del	Proceso de introducción de los alimentos a partir de los seis meses
	menor de 2 años,	Manejo higiénico de la alimentación del menor de dos años
	sano y enfermo	Alimentación de los menores de dos años durante el periodo de enfermedad

COMPONENTE	MÓDULO	TEMAS
	Vigilancia Alimentaria y Nutricional	Vigilancia de la alimentación y nutrición a nivel local
D		Información mínima para realizar la vigilancia alimentaria y nutricional a nivel local
Promoción de la salud		Importancia de realizar un buen levantamiento y registro de la información
		Instrumentos para recolectar información en la comunidad
		Plan de implementación de un SISVAN
	Metodologías y técnicas para sis- tematizar experien-	Metodologías participativas de recolección de información para sistematizar experiencias (en la mancomunidad, municipio, comunidad)
	cias del Proyecto EUROSAN-Occi- dente.	Fortalecimiento de capacidades en conceptos de SAN, desarrollo local, género, sistemas de extensión y gobernanza
	Administración y	Formulación presupuestaria
	rendición de cuen- tas/ Administración (SAMI)	Ejecución presupuestaria
		Módulo Contable y Módulo de Administración
		Módulo de Rendición de Cuentas (Módulo Rendición GL)
Fortalecimiento	Desarrollo institucional y estratégico para la gobernanza de la SAN en mancomunidades y municipios	Metodologías e instrumentos para formular y revisar políticas para la SAN. Revisión y formulación de políticas públicas para la SAN
institucional		Planificación estratégica SAN en mancomunidad y municipalidades, revisión de planes estratégicos
		Estrategias y metodologías para implementar sistemas de ex- tensión en las mancomunidades, metodologías de planificación participativa
		Construcción de alianzas con enfoque de desarrollo territorial
		Metodologías para elaborar solicitudes de subvención
	Fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales para la gestión de subvenciones	Fortalecimiento de capacidades para elaborar solicitudes de subvención
		Fortalecimiento de capacidades para el monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas de la implementación de subvenciones
		Metodología para elaborar POA, PACC y PIP en el marco de una subvención

COMPONENTE	MÓDULO	TEMAS
	Integración del	Análisis de estadística de género en la agricultura
		Un día en la vida de tu hogar
		Estadísticas nutricionales y su relación con la agricultura
	género en los ser- vicios de extensión	Cadenas de valor agrícola y género
	agrícola	Explorando los mitos de género en la agricultura
		Poder sobre vs poder con
		Acceso, control de recursos e inversiones del proyecto
	Género y pueblos	¿Quién come?
		¿Qué se pone en el plato?
Género y pueblos		División sexual del trabajo en la agricultura
indígenas	indígenas	El rol del hombre en la salud y nutrición
	en salud y nutrición	Nuevas masculinidades
		Presupuestos familiares
		Planificación familiar, salud sexual y reproductiva
	Institucionalización del enfoque de gé-	Igualdad y equidad de género
		Sexo, género y roles
		Acciones prácticas e intereses estratégicos de género
	nero en el proceso de fortalecimiento	Incidencia en políticas públicas con enfoque de género y SAN
	institucional	Participación y liderazgo de las mujeres
		Definir conceptos de género en la institucionalización

• Educación formal (certificada): consiste en capacitar al personal técnico de la mancomunidad, municipalidades y proveedores de servicios de salud y educación, impartiendo diplomados debidamente certificados, con el objetivo de que repliquen los conocimientos con los demás actores del sistema de extensión de las mancomunidades, y así llegar a las comunidades y familias, tal como se detalla en el cuadro 4:

# **CUADRO 4: EDUCACIÓN FORMAL**

NOMBRE DEL DIPLOMADO	MÓDULOS
	Investigación aplicada al cambio climático
	Fundamentos científicos del cambio climático
Adaptación al cambio climático	Marco internacional ante el cambio climático
para la sostenibilidad de los	Vulnerabilidad y medidas de adaptación al cambio climático
recursos naturales	Gestión sostenible de los recursos naturales
	Sistemas productivos sostenibles
	Seguridad alimentaria y nutricional
	Metodologías participativas
Sistemas financieros y	Fortalecimiento de CAC (organización y administración)
empresariales a nivel Rural	Inteligencia agroempresarial
	Elaboración de perfiles de proyecto para SAN
	Agroforestería y manejo sostenible de suelos y agua en agricultura
Fortalecimiento de capacidades técnicas en la implementación y	Buenas prácticas de extensión e innovación participativa
masificación de buenas prácticas	Escuelas de campo, innovación participativa y sistemas agroforestales
para una agricultura sostenible	Evaluación del proceso de establecimiento de SAF y análisis económico, ambiental y social de los SAF
	Fundamentos para la dirección de proyectos
	Triángulo de talentos para la dirección de proyectos
	Planificación estratégica para la dirección de proyectos
Gestión de proyectos	Formulación y evaluación de proyectos
destion de proyectos	Gestión integral del entorno de proyectos y estrategias gerenciales
	Técnicas y herramientas para la administración de proyectos
	Seguimiento de proyectos
	Cierre de proyectos
	Conceptos básicos y contexto de la SAN
	Marco jurídico y legal de la SAN
Políticas públicas locales para la	Mecanismos de gobernanza de la SAN
gestión de la SAN	Principios y fundamentos para la creación de políticas públicas
<b>9</b>	Planificación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en SAN
	Mecanismos de aplicación de políticas públicas, presupuestos y planificación estratégica
	Introducción a la seguridad alimentaria-nutricional y el rol de la educación alimentaria
Educación alimentaria y nutricional	Alimentación saludable y su relación con la salud
	Educación alimentaria y nutricional

Este proceso se ha desarrollado en alianza con la UPNFM, UNAH, UNITEC, FOPRIDEH y CRS.

Para implementar el proceso de fortalecimiento de capacidades se cuenta con 154 herramientas organizadas en seis cartillas:

- Herramientas para desarrollar conocimientos técnicos
- 2. Herramientas para desarrollar procesos formativos
- 3. Herramientas para desarrollar procesos sociales
- 4. Herramientas de estrategias de desarrollo del conocimiento
- 5. Herramientas para desarrollar procesos institucionales y organizacionales
- 6. Herramientas sobre habilidades y actitudes

A continuación se detalla el contenido de cada cartilla:



# Herramientas para desarrollar conocimientos técnicos

- 1. Inventario de material vegetativo
- 2. Plan de siembra de maíz
- 3. Plan de siembra de frijol
- **4.** Inventario de buenas prácticas agrícolas
- 5. Plan de finca-hogar
- 6. Planificando el huerto
- 7. Inventario de especies menores
- 8. Análisis de entradas y salidas en el sistema productivo
- **9.** Inventario de estructuras de almacenamiento de granos básicos
- 10. Cuaderno de campo
- **11.** Establecimiento del Sistema Agroforestal Quesungual
- 12. Calendario estacional de los cultivos
- 13. Manejo participativo de microcuencas

- **14.** Prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático
- 15. Matriz de Gestión de Riesgo
- **16.** Vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel local
- **17.** Organización de Escuelas de Campo (ECA)
- **18.** Plan de cultivos para proveedores de alimentación escolar
- **19.** Manejo de recursos naturales y sistemas alimentarios
- Fortalecimiento de capacidades al Comité de Alimentación Escolar (CAE)

# 2

# Herramientas para desarrollar procesos formativos

- **1.** Diagnóstico de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP)
- 2. Plan de huerto escolar
- **3.** Identificando saberes previos sobre alimentación y nutrición
- **4.** Recordatorio de 24 horas/semáforo de los alimentos
- 5. Evaluación etiquetado nutricional
- **6.** Planificando para la SAN /Plan de trabajo comunitario con enfoque SAN
- 7. Caracterización socioeconómica de hogares
- 8. Clasificando los grupos de alimentos
- **9.** Calculando la frecuencia de consumo según grupos de alimentos
- **10.** Caracterizando la cultura alimentaria en poblaciones indígenas y ladinas

- **11.** Establecimiento de huertos familiares integrales
- **12.** Diagnóstico de uso de prácticas de conservación de suelos
- **13.** Uso de productos biológicos y agroecológicos
- 14. Monitoreo de plagas y enfermedades
- 15. Organización de día de campo
- 16. Parcelas demostrativas
- 17. Establecimiento de bancos de cloro
- **18.** Rol de las Juntas Administradoras de Agua en el desarrollo comunitario
- 19. Organización de juntas de regantes
- 20. Organización de redes de negocio

# 3

# Herramientas para desarrollar **procesos sociales**

# 3.1 Enfoque de comunicación

- 1. Historias de éxito
- 2. Historias de vida
- 3. Grupo focal
- 4. Uso de mensajes clave
- **5.** Diagnósticos Participativos de Comunicación
- 6. Buenas prácticas de comunicación
- 7. Entrevistas
- 8. Mapa de comunicación
- 9. Mapa de recursos comunicación
- **10.** Mapa de redes sociales
- **11.** Elaboración de videos técnicos
- 12. Cápsula radial
- 13. Elaboración de boletín informativo
- **14.** Pasos para la sistematización de buenas prácticas

# 3.2 Enfoque de género y pueblos indígenas

- 1. Acceso y control de los recursos
- 2. Cadenas de valor y género
- 3. Mitos de género
- 4. Manejo de información de género
- 5. Relaciones de poder
- **6.** Sensibilización de género en el ámbito comunitario
- 7. Control y uso de los recursos y tiempo
- 8. Autonomía y toma de decisiones
- 9. Participación de las mujeres rurales
- 10. Género y equidad
- 11. Análisis de brechas
- 12. Nuevas masculinidades
- 13. Promoviendo el desarrollo con identidad
- **14.** Participación e inclusión de grupos indígenas
- **15.** Promoción de la salud sexual y reproductiva
- **16.** Rescate de conocimiento local con pueblos indígenas
- **17.** Mapa de medios de vida de los pueblos indígenas



# Herramientas de estrategias de desarrollo del conocimiento

- 1. Cuadro sinóptico
- **2.** Cuadro comparativo
- 3. Matriz de clasificación
- 4. Diagrama de causa-efecto
- 5. Diagrama de árbol
- **6.** Línea de tiempo
- 7. Mapa semántico
- 8. Mapa mental
- 9. Mapa conceptual
- **10.** Lluvia de ideas
- 11. Preguntas guía
- 12. Debate
- **13.** Foro

- 14. Seminario
- 15. Organización de un taller
- 16. Phillips 66
- **17.** Árbol de soluciones
- 18. Diagrama de flujo
- 19. Aprendizaje basado en problemas
- 20. Grupos de discusión
- 21. Manejo de conflictos
- 22. Indagación apreciativa
- 23. Marco lógico
- 24. Indicadores
- 25. Construcción de FODA



# Herramientas para desarrollar **procesos institucionales y organizacionales**

## 5.1 Enfoque financiero y empresarial

- 1. Formato acta de constitución
- 2. Cómo elaborar estatutos de constitu-
- 3. Cómo elaborar un reglamento interno
- 4. Formato reglamento de crédito
- 5. Formato de reglamento de ahorro
- Ficha técnica plan de sostenibilidad de CAC
- 7. Evaluación de CAC
- 8. Caracterización de CAC
- 9. Diagnóstico de MIPYME
- Pasos para elaborar un plan de negocios
- 11. Sondeo de mercado
- **12.** Organización de ferias
- **13.** Mapeo de cadenas de valor
- **14.** Registro de productores para la comercialización de productos locales
- **15.** Perfil de proyectos
- 16. Plan de inversión de cultivos
- **17.** Emprendedurismo

## 5.2 Enfoque organizacional

- 1. Diagnóstico rural participativo
- 2. Análisis organizacional
- **3.** Matriz de análisis sobre la vinculación de los ejes transversales de los PDM con el enfoque SAN
- **4.** Ruta del proceso de construcción de PPL para la gestión SAN a nivel territorial
- **5.** Matriz de medición sobre la implementación del sistema de extensión mancomunado y municipal
- 6. Veeduría y contraloría social
- **7.** Espacios de concertación y establecimientos de alianzas
- **8.** Identificación de proyectos e inversiones según los pilares de la SAN
- 9. Incidencia política
- **10.** Mecanismos de participación ciudadana
- 11. Medición de desarrollo de capacidades
- 12. Matriz de indicadores de monitoreo
- **13.** Gobernanza territorial
- **14.** Uso de sistemas de información para la gestión SAN
- 15. Mapeo de actores

# 6

# Herramientas sobre habilidades y actitudes

- 1. Comunicación efectiva
- 2. Normas parlamentarias
- 3. Reglas básicas para dirigir una reunión
- **4.** Importancia del talento humano en procesos de extensión
- 5. La práctica
- 6. La visualización
- 7. La observación
- 8. La participación comunitaria
- 9. Manejo efectivo del tiempo
- **10.** Liderazgo transformador
- 11. Trabajo en equipo
- 12. Dinámicas grupales
- 13. Actitud para el cambio

- 14. Mapa de intercambios
- **15.** Matriz de necesidades de asistencia técnica
- 16. Análisis de impacto
- 17. Matriz de plan de acción
- 18. Matriz de toma de responsabilidades
- **19.** Juego de roles para superar obstáculos
- 20. Uso de sistemas de información
- 21. Uso de kobocollect
- 22. Identificación de promotores/as
- 23. Uso de lenguaje inclusivo
- 24. Conociendo nuevas masculinidades
- 25. Manejo de grupos

# 5

# Condiciones habilitadoras para implementar el SEAN

El proceso de implementación del sistema requiere generar condiciones previas que permitan la institucionalización y sostenibilidad con los diferentes actores; principalmente, el marco legal y político, los mecanismos de gobernanza, la estabilidad de la SAN y la planificación estratégica institucional y territorial (figura 5).

ODS Mesas regionales 5.1 Marco legal Ley SAN Procesos de descentray político Política SAN lización Estrategia SAN Espacios de concer-Liderazgo mancomunatación do, municipal 5.2 Gobernanza Rendición de cuentas Gerencia organizacional Organización comu-Gestión administrativa nitaria Sistemas de producción Disponibilidad Actores y ámbitos Mecanismos de finan-5.3 Estabilidad Acceso ciamiento de la SAN Comsumo Hogares Educación alimentaria Utilización biológica Productores y productoras Promoción de la salud Comunidades Organizaciones de base Contrapartes nacionales 5.4 Planificación Organizaciones privadas PDM Políticas y estrategias estratégica Sistema Gobiernos locales para construir mancoinstitucional de extensión Programas y proyectos Juntas directivas munidades resilientes v territorial de mancomunidades Academia (universidades, Local Ciclos de aprendizaje Redes 5.5 Gestión del Experimentación-acción Ferias Municipal y departamental conocimiento Investigación particiintercambio Nacional e innovación pativa de experiencias Regional Sistemas de información Difusión Fomento de la partici-Género 5.6 La equidad Grupos etarios e inclusión Liderazgo Pueblos indígenas Toma de decisiones Indicadores territoriales Vinculación con iniciati-5.7 Seguimiento Focalización vas territoriales y monitoreo Impacto

FIGURA 5. CONDICIONES HABILITADORAS PARA IMPLEMENTAR EL SEAN

Fuente: FAO, Proyecto SEAN-EUROSAN.

# 5.1 Marco legal y político

Existe un marco legal y político en Honduras, que busca contribuir a garantizar la SAN, aportando al derecho de toda la población hondureña de disponer, acceder, consumir y utilizar los alimentos de manera progresiva, permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para satisfacer sus necesidades y preferencias. En especial de las personas en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, mediante la provisión de un marco estratégico orientador y permanente de coordinación multisectorial, que impulse el diálogo y promueva la articulación de los sectores y actores relevantes a nivel nacional y local, procurando el bienestar integral de la población y el desarrollo humano sostenible de Honduras (ODS, Plan de Nación Visión de País, Ley SAN, PYENSAN, Ley de Municipalidades, políticas locales).

# 5.2 Gobernanza

La gestión territorial es desarrollada por múltiples actores representativos de los diferentes sectores de la sociedad, a partir de una **identidad y visión compartida**, articulando de manera colaborativa diferentes ámbitos geográficos en el territorio, e incorporando elementos de riesgo climático y no climático que influyen en la SAN. Se practica el diálogo colectivo permanente para definir estrategias territoriales, y el desarrollo de capacidades y condiciones habilitadoras para la gobernanza de la SAN.

# 5.3 Estabilidad de la SAN

Aborda de forma sistémica todos los temas relacionados con la seguridad alimentaria, hídrica y seguridad social, teniendo en cuenta los medios de vida de la población rural y la sostenibilidad de los servicios de extensión. Para esta condición, hay que considerar los siguientes elementos:

- Implementar sistemas de producción sostenibles adaptados al riesgo climático, vinculados a cadenas de valor, donde se promuevan procesos de aprendizaje para la educación alimentaria y nutricional, la promoción de la salud y el acceso a servicios básicos.
- Facilitar la disponibilidad y acceso a innovaciones agroecológicas adecuadas, para mantener o incrementar la producción y diversificación de los sistemas productivos de manera sostenible, bajo condiciones de alta incertidumbre.
- Disponer de estrategias adecuadas para vincular los bienes y servicios producidos en las unidades productivas (finca/hogar), con las oportunidades de comercialización en mercados locales para potenciar la agricultura familiar, por ejemplo el programa de compras públicas locales.
- Potenciar la oferta de alimentos saludables con el programa de compras públicas a los agricultores locales para la alimentación escolar, y promover menús nutricionalmente adecuados que incorporen frutas, vegetales, lácteos, huevos y legumbres.

- Consolidar el sistema de extensión agrícola y nutricional, promoviendo el aumento de la oferta de alimentos saludables.
- Promover la comercialización de cultivos en circuitos cortos con la agricultura familiar, para impulsar la alimentación fresca y nutritiva, dinamizando los mercados y la gastronomía local.
- Establecer reservas estratégicas locales de granos básicos a nivel municipal y comunitario.
- Fortalecer la gestión descentralizada del programa de alimentación escolar y compras públicas locales.
- Promover los huertos escolares como espacios de aprendizaje e intercambio de conocimientos para la producción de alimentos saludables con prácticas agroecológicas.

# 5.4 Planificación estratégica institucional y territorial

Capacidad del territorio para la provisión de servicios, adaptación y mitigación al cambio climático y la restauración de ecosistemas que aseguren mejores condiciones de vida de la población, considerando:

- Valoración del riesgo climático y otros riesgos, y su impacto en la SAN y medios de vida.
- Elaboración de protocolos de atención ante crisis o emergencia alimentarias, incluyendo sistemas de alerta temprana a nivel local.
- La SAN en la formulación e implementación de medidas de adaptación al cambio climático.
- Articulación de actores (mancomunidad, municipio, comunidad).

# 5.5 Gestión del conocimiento e innovación

Contribuye al aprendizaje y la innovación para apoyar la toma de decisiones de diferentes sectores y actores en los procesos de gestión territorial; de esta forma, se impulsan sistemas de extensión con abordaje integral y procesos de descentralización de la SAN, a través de la gestión mancomunada.

La gestión de conocimientos en el SEAN se basa en la comunicación para el desarrollo, y es un componente básico de la agricultura y del desarrollo rural. La comunicación es clave para promover el desarrollo rural sustentable y hacer más eficaces los programas y estrategias de lucha contra el hambre y la pobreza.

La Comunicación para el Desarrollo integra varios procesos y métodos participativos de comunicación, información y gestión del conocimiento entre los socios y grupos de interacción, que son parte del proceso de implementación del sistema de extensión.

La finalidad es asegurar, desde el entendimiento mutuo y el consenso, procesos de cambio en sus instituciones y territorios, para mejorar los medios de vida de la población de forma sostenible; pero, además, para llegar a ser mancomunidades y municipios resilientes en SAN.

Los procesos de gestión de conocimiento e innovación requieren incluir los siguientes momentos para la construcción de aprendizajes:

- Ciclos de creación, captura, diseminación, uso y almacenaje: estos pasos se repiten a lo largo de la implementación del proyecto, dejando en cada etapa productos y herramientas que, además de documentar el proceso de sistematización, son recursos para la transformación de la experiencia desarrollada, al compartirla y ser aplicada por otros que buscan replicarla.
- Los ciclos de creación inician con la identificación de mejores experiencias; a partir de las percepciones de la comunidad y de los grupos de interacción prioritarios, ideamos el formato adecuado para relatar la historia, experiencia o práctica a transferir; puede ser una animación, infografía, audiovisual, video clip, campaña, publicaciones, cartillas, afiches, ferias, otros.
- Espacios de creación de saberes: es importante recuperar el conocimiento técnico y autóctono de los grupos³; es decir, las técnicas y prácticas que han desarrollado de generación en generación, y construido a través de la experiencia y la adaptación a las condiciones y limitaciones en la comunidad, hogar u organización. Se trata de cómo adaptar y transformar a partir de los procesos de formación generados por el SEAN en el desarrollo de capacidades.
- Captura de información, a partir del registro de datos en informes, estudios de línea base, diagnósticos; en comunicación usamos el diagnóstico NOPS (necesidades-oportunidades, problemas-soluciones), encuestas usando el móvil (Kobo Collect), giras de intercambio, entrevistas en video y audio, captura de imágenes, creación de grupos de pensamiento, redes. Estos insumos documentan los resultados, lecciones aprendidas y buenas prácticas en cada ciclo del proyecto.
- Diseminación, a través de la difusión en medios de comunicación, medios comunitarios, redes generadas por los diversos espacios y sitios web de los grupos de interacción, socios, aliados y la FAO. Así se generará información, divulgación, difusión y visibilidad de la experiencia SEAN.

<sup>3</sup> Ejemplo de este tipo de recuperación de saberes, es el aporte del Sistema Agroforestal "Quesungual", práctica generada por el Proyecto Lempira Sur, implementado en 1990 por la FAO. Véase: https://youtu.be/5cJPD4bNju0

- Mensajes y temas de discusión: información-persuasión-promoción, cabildeo y negociación; diseño didáctico: educación a nivel interpersonal (docente estudiante); a nivel grupal (reuniones, encuentros, foros, debates, escuelas de campo para agricultores, grupo, otros); a nivel masivo: publicaciones, radio, televisión y video. Capacitación: talleres, jornadas, prácticas demostrativas, otras. Actividades de movilización de grupos: asociación y colaboración (para trabajar en grupo y asocio fuera y dentro de la comunidad en temas y problemas específicos); redes para enlazar esfuerzos y acciones de incidencia y cabildeo; formación de grupos para fomentar la lectura, el análisis, la reflexión y visión en conjunto, generando soluciones compartidas. La mayor fortaleza es el diálogo, pues la comunicación facilita la confianza y entendimiento entre las personas; movilización de la comunidad: ferias, teatro, foros, concursos, exposiciones fotográficas, video maping, movimientos pop, plantones, otros.
- Los usos de los conocimientos gestionados y plasmados en capacitaciones, publicaciones, productos y acciones concretas son diversos, pero sobre todo son libres,
  siempre que sean con el fin de crear, compartir, mejorar y transformar las condiciones
  de los grupos de interacción y de terceros, que consideren que les son viables en su
  búsqueda de cambio social.
- Almacenaje, en diferentes formatos y plataformas: video, audio, impresos y digital, usando las TIC en sitios web, portales, redes sociales, canales y medios de comunicación, murales, obras de teatro, arte, música, cultura y prácticas de los pueblos indígenas. Otros que se generan en el desarrollo de los territorios.



# 5.6 La equidad e inclusión

El proyecto enfatiza su atención en poblaciones que son estratégicas para la reducción de la pobreza y el incremento del bienestar en el medio rural, incluyendo de manera prioritaria a las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas.

Al fortalecer las capacidades y financiamiento para el manejo de espacios físicos saludables en viviendas y agricultura de patio, se busca disminuir la carga de trabajo de las mujeres, mediante mejoras tecnológicas que reduzcan el tiempo en tareas reproductivas y mayor participación de hombres en estas tareas, democratizando los roles de la familia con equidad.

A la par, la sensibilización y la formación en género a los consejos de dirección de organizaciones empresariales y financieras locales procuran incrementar la incorporación de estas poblaciones vulneradas en los puestos de toma de decisiones y el goce de sus beneficios.

A partir de la elaboración, publicación y diseminación de una serie de herramientas, investigaciones, metodologías e instrumentos, alianzas interinstitucionales y organizacionales, se contribuye con la formación, la sensibilización de los diferentes actores y la réplica de los aprendizajes e impactos derivados de la incorporación del enfoque de género y equidad indígena.

El Proyecto SEAN-EUROSAN apuesta por el fortalecimiento de las cajas rurales, MIPYME, desarrollo de nuevos productos financieros donde se debe de garantizar una asistencia técnica empresarial y la participación efectiva de las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.

# 5.7 Seguimiento y monitoreo del sistema de extensión

El SEAN fortalece las capacidades de los equipos técnicos de las mancomunidades con el propósito de definir un marco conceptual respecto a "para qué medir", su nivel de alcance y qué uso se le dará a la información en el proceso de gestión institucional. Este proceso debe generar los aprendizajes asociados al logro de los resultados esperados y las reflexiones para eficientar, mejorar o ajustar las acciones con la población meta; además, debe permitir revisar si se están asignando de forma adecuada los recursos con base en las prioridades de inversión, dadas sus condiciones de vulnerabilidad a la InSAN. El monitoreo y la evaluación debe demostrar que lo programado o prometido se está cumpliendo por parte de las instituciones implementadoras, llámense mancomunidades o municipios, así como la transparencia en la transferencia de las inversiones y la asistencia técnica.

Las mancomunidades están asignando de manera oportuna, adecuada y priorizada las inversiones, y han ido mejorando sus políticas hacia el logro de la resiliencia en SAN; han mejorado su responsabilidad territorial y la rendición de cuentas ante sus instituciones, organizaciones y pobladores, y la puesta en marcha del sistema de extensión como un mecanismo de sostenibilidad, descentralización y gobernanza local.

La implementación del sistema de extensión se mide en cinco fases:



Para cada fase se han definido criterios con diferentes ponderaciones, que se describen en el cuadro 5.

# CUADRO 5. CRITERIOS DE MEDICIÓN DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y NUTRICIONAL POR FASES

Reaión:						AVANCE	
Mancomunidad:					0 = Nc	No hay avance	Э <b>с</b>
No. de municipios:					l II	Avance medio	0
No. de hogares participantes:	SS:				П	Avance importante	rtante
Fecha:					100 = E)	Excelente	
				2017*	<b>2019</b> *	2017	2019
Fases	Descriptor	Medios de verificación	Peso	Antes	Después	Antes	Después
ORGANIZACIÓN			10	0	0		
Creación de UTSANM (Mancomunidad)	<ol> <li>Sensibilización con JD.</li> <li>Socialización del sistema de extensión.</li> <li>Socialización de los alcances de planificación y presupuestos para la creación de la unidad.</li> <li>Acuerdo de JD.</li> </ol>	Punto de acta de crea- ción	က	0	0		
Creación de UMSAM/ PROMUSAN (Municipal)	<ol> <li>Sensibilización con corporación municipal.</li> <li>Socialización del sistema de extensión.</li> <li>Socialización de los alcances de planificación y presupuestos para la creación de la unidad.</li> <li>Acuerdo de corporación municipal.</li> </ol>	Punto de acta de crea- ción	4	0	0		
Estructuras comunitarias organizadas	<ol> <li>Mapeo de estructuras comunitarias.</li> <li>Socialización del sistema de extensión.</li> <li>Junta directiva actualizada.</li> <li>Estructura comunitaria insertada en el sistema de extensión.</li> </ol>	Matriz de las estructu- ras comunitarias	က	0	0		

\* Fórmula de Excel permite hacer la ponderación automáticamente al llenar las columnas 5 y 6.

				2017*	2019*	2017	2019
Fases	Descriptor	Medios de verificación	Peso	Antes	Después	Antes	Después
PLANIFICACIÓN			20	0	0		
Plan Operativo Anual Mancomunidad	<ol> <li>Mancomunidad cuenta con capacidades para elaborar un plan operativo.</li> <li>La mancomunidad cuenta con un plan operativo.</li> <li>El Plan tiene el enfoque SAN.</li> <li>Cuenta con enfoque de atención diferenciada.</li> </ol>	POA	က	0	0		
Plan Operativo Anual Municipios	<ol> <li>Mancomunidad cuenta con capacidades para elaborar un plan operativo.</li> <li>Municipio cuenta con un plan operativo anual.</li> <li>POA articulado con las estructuras comunitarias que participan en el sistema.</li> <li>Los planes tienen el enfoque SAN.</li> <li>Cuentan con enfoque de atención diferenciada.</li> </ol>	POA	വ	0	0		
Manual de procedimien- tos / Plan de adquisiciones compras y contratos	<ol> <li>Manual de procedimientos compra, contrataciones y adquisiciones.</li> <li>Aplica procedimientos según la normativa de estado o coooperación.</li> <li>Cuenta con un plan de adquisiciones compras y contratos.</li> </ol>	MANUAL / PACC / PIM	4	0	0		
Estrategia de comunica- ción y visibilidad	<ol> <li>Realiza acciones de comunicación y visibilidad.</li> <li>Tienen espacios de comunicación virtuales.</li> <li>Cuenta con metodología de elaboración del plan.</li> <li>Plan de comunicación y visibilidad.</li> </ol>	Estrategia	4	0	0		
Plan de monitoreo y seguimiento	<ol> <li>Acciones de monitoreo y seguimiento.</li> <li>Cuentan con herramientas de recolección de información.</li> <li>El plan de monitreo responde al seguimiento de los productos del POA.</li> <li>Cuentan con plan de monitoreo y seguimiento to elaborado.</li> </ol>	Plan	4	0	0		

				2017*	2019*	2017	2019
Fases	Descriptor	Medios de verificación	Peso	Antes	Después	Antes	Después
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	APACIDADES		15	0	0		
Fortalecimiento de capacidades de mancomunidad hacia sus municipios	<ol> <li>Identificación de necesidades de capacitación.</li> <li>Definida currícula.</li> <li>Definida la matrícula de participantes.</li> <li>Plan de formación elaborado.</li> <li>Plan de formación en ejecución.</li> </ol>	Expediente de fortalecimiento de capacidades (Plan, Matrícula, Matriz de avance)	5	0	0		
Fortalecimiento de capa- cidades de municipios a comunidades / hogares	<ol> <li>Identificación de necesidades de capacitación.</li> <li>Definida currícula.</li> <li>Definida la matrícula de participantes.</li> <li>Plan de formación elaborado.</li> <li>Plan de formación en ejecución.</li> </ol>	Expediente de fortalecimiento de capacidades (Plan, Matrícula, Matriz de avance)	7	0	0		
Cajas de herramientas para los procesos de formación	<ol> <li>Cuentan con procesos de fortalecimiento de capacidades.</li> <li>Metodologías y herramientas de capacitación.</li> <li>Cuenta con caja de herramientas para abordaje diferenciado.</li> </ol>	Caja de herramientas	က	0	0		
FUNCIONAMIENTO			30	0	0		
Equipo técnico de unidad mancomunidad SAN contratado	<ol> <li>Personal con asignación de funciones en el marco de la SAN.</li> <li>Cuentan con protocolo de contratación.</li> <li>Contratos y expedientes de personal.</li> </ol>	Contratos, TDR, Planes de trabajo	က	0	0		
Equipo técnico de unidad municipal SAN contra- tado	<ol> <li>Personal con asignación de funciones en el marco de la SAN.</li> <li>Cuentan con protocolo de contratación.</li> <li>Contratos y expedientes de personal.</li> </ol>	Contratos, TDR, Planes de trabajo	S	0	0		
Personal voluntario a nivel de comunidad seleccionado	<ol> <li>Personal voluntario con asignación de funciones en el marco de la SAN.</li> <li>Cuentan con perfil y procedimiento de selección.</li> <li>Personal voluntario articulado a una organización de base.</li> </ol>	Perfil y procedimiento de selección	ι	0	0		

				2017*	2019*	2017	2019
Fases	Descriptor	Medios de verificación	Peso	Antes	Después	Antes	Después
Guía operativa de funcio- namiento del sistema de extensión	<ol> <li>Realiza extensión sin una guía de funcionamiento.</li> <li>Esquema operativo del SEAN.</li> <li>Cuenta con manual de puestos y funciones.</li> <li>Cuenta con una guía de funcionamiento del SEAN.</li> </ol>	Guía	က	0	0		
Espacios de coordinación y articulación interinsti- tucional (mesas, comité y alianzas)	<ol> <li>Cuentan con mapeo de actores.</li> <li>Mancomunidad y municipios lidera los espacios de articulación.</li> <li>Estableciento de convenios o cartas acuerdos.</li> <li>Cuentan con un plan operativo / plan de acción con enfoque SAN.</li> <li>Creado y fortalecido espacios de articulación.</li> <li>Rendición de cuentas</li> </ol>	Acta de creación de espacios, Convenios / Cartas de entendimien- to de alianzas, plan de trabajo	9	0	0		
Sistema de monitoreo y seguimiento funcionando	<ol> <li>Realiza acciones de monitoreo y seguimiento.</li> <li>Unidad de monitoreo y seguimiento funcionando.</li> <li>Cuentan con herramientas de recolección de información.</li> <li>Realizan rendición de cuentas.</li> <li>Realizan análisis para la toma de decisiones.</li> <li>Cuentan con un sistema de monitoreo y seguimiento funcionando a nivel mancomunado, municipal y comunitario.</li> </ol>	Generación de informes	4	0	0		
Sistema de información funcionando	<ol> <li>Cuenta con software y hardware,.</li> <li>Registro sistemático de la información.</li> <li>Genera reportes de manera oportuna.</li> <li>Sistema de información</li> </ol>	Base de datos actuali- zadas	4	0	0		

				2017*	2019*	2017	2019
Fases	Descriptor	Medios de verificación	Peso	Antes	Después	Antes	Después
INSTITUCIONALIZACIÓN			25	0	0		
Revisión de plan estraté- gico de mancomunidad con enfoque SAN y género	<ol> <li>Cuenta con un plan estratégico con enfoque participativo.</li> <li>Las líneas estratégicas tienen vinculación con los pilares de la SAN.</li> <li>Plan con enfoque GPI, DDHH, gobernanza, sostenibilidad ambiental y resiliencia.</li> <li>Socialización y aprobación de ajustes del plan con JD.</li> </ol>	PEDM	က	0	0		
Revisión de plan estra- tégico de municipios con enfoque SAN y género	<ol> <li>Cuenta con un plan de desarrollo municipal.</li> <li>Los ejes temáticos tienen vinculación con los pilares de la SAN.</li> <li>Plan con enfoque GPI, DDHH, gobernanza, sostenibilidad ambiental y resiliencia.</li> <li>Socialización del análisis de los PDM con la corporación municipal.</li> </ol>	PDM	4	0	0		
Revisión de plan de inversión municipal con acciones SAN y género (PIM)	<ol> <li>Asignaciones presupuestarias bajo el enfoque SAN y ejes transversales.</li> <li>Análisis de lo programado y ejecutado.</li> <li>Socialización de los resultados del análisis con las corporaciones municipales</li> </ol>	PIM	5	0	0		
Presupuesto para el funcionamiento de las unidades SAN a nivel de mancomunidad y municipal	<ol> <li>Sensibilización con tomadores de decisiones.</li> <li>Análisis de la importancia de invertir en el funcionamiento de las unidades SAN.</li> <li>Aprobación de líneas presupuestarias.</li> </ol>	Punto de acta	9	0	0		
Políticas Locales SAN aprobadas e implemen- tándose con el enfoque de los ejes transversales.	<ol> <li>Cuenta con PPLSAN.</li> <li>Incidencia y sensibilización sobre PPLSAN.</li> <li>Construcción/actualización de PPLSAN.</li> <li>Aprobación de PPLSAN.</li> <li>Plan de implementación de PPLSAN.</li> </ol>	Documentos, punto de acta, plan de acción	7	0	0		
		TOTAL	100	0	0		

# **Anexos**

# **Anexo 1. Conceptos clave**

- 1. Seguridad alimentaria y nutricional: es una aspiración por la cual todas las personas puedan disponer en forma oportuna y permanente de acceso a alimentos que necesitan en cantidad, calidades biológicamente aceptables para su adecuado consumo y utilización, garantizándole a las personas su pleno desarrollo humano (Ley SAN, 2011). A nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida sana y activa (FAO, 1996).
- 2. Disponibilidad de los alimentos: se refiere a la cantidad y variedad de alimentos con que cuenta el país, región, comunidad, familia o individuo. La disponibilidad de alimentos depende de varios factores, por ejemplo: la producción, importación y exportación de alimentos, la ayuda alimentaria, las condiciones de comercio externo. La disponibilidad de alimentos puede alcanzarse por vía de producción, compra o donación (Ley SAN, 2011).
- 3. Acceso a los alimentos: se refiere a la garantía del acceso alimentario equitativo para toda la población, en particular para los grupos más vulnerables, mediante acciones de transferencias condicionadas, dirigidas a crear igualdad de oportunidades para la generación de ingresos y mejora a la infraestructura que permitan la inserción gradual y sostenible de la economía (Ley SAN, 2011). Según FAO (s.f.), sobre los medios de producción (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento...) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras...) o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos, debido a los elevados precios o a los bajos ingresos).
- 4. Consumo de los alimentos: está relacionado con diversos factores que determinan la toma de decisiones para seleccionar, preparar, distribuir y consumir los alimentos. No solo depende de la disponibilidad y el acceso económico para comprarlos, sino también de las percepciones, costumbres, prácticas de alimentación, educación e información sobre alimentos y nutrición, entre otros (Ley SAN, 2011) (...) Según FAO (s.f.),

el consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.

- 5. Utilización biológica de los alimentos: alude al aprovechamiento óptimo de la energía y nutrientes contenidos en los alimentos que se consumen; está determinado, principalmente, por el estado general de la salud de la persona y por la inocuidad de los alimentos que consume (Ley SAN, 2011) (...). Según FAO (s.f.), está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición y/o la malnutrición. Con frecuencia se toma como referencia el estado nutricional de los niños y las niñas, pues las carencias de alimentación o salud en estas edades, tienen graves consecuencias a largo plazo, y a veces son permanentes.
- 6. Estabilidad: se refiere a garantizar a la población el acceso a los alimentos adecuados en todo momento, mitigando los riesgos que suponen las crisis repentinas derivadas de desastres naturales, el cambio climático y/o eventos de crisis económica o política (Ley SAN, 2011). Según FAO (s.f.), se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. En este componente juegan un papel importante: la existencia de almacenes o silos en buenas condiciones, así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario.

# **Bibliografía**

FAO, 2016. Los Programas Municipales de Seguridad Alimentaria Nutricional (PROMUSAN).

FAO, 2016. Documento de Proyecto de Sistemas de Extensión Agrícola y Nutricional de las Mancomunidades de EUROSAN-Occidente.

FAO, 2008. Manual participativo para estrategia de comunicación, 2ª edición, Roma.

FAO, 2008. Diagnóstico participativo de comunicación rural, 2ª edición, Roma.

PYENSAN 2019. Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.



El Proyecto Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional "SEAN-EUROSAN", que ejecuta la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) en el marco del EURO-SAN-Occidente, desarrolla un sistema de extensión agrícola y nutricional encaminado a fortalecer las capacidades técnicas, operativas y administrativas de las mancomunidades.

Este sistema de extensión parte de la experiencia generada por la FAO en 2013 cuando, en la última fase del Proyecto Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), creó los Programas Municipales de Seguridad Alimentaria Nutricional (PROMUSAN) como una estrategia de articulación de actores, liderada por el gobierno local, para mejorar la institucionalidad y gobernabilidad de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN).

Actualmente se impulsa un sistema de extensión liderado por las diez mancomunidades que participan en el Proyecto EUROSAN-Occidente, en 63 municipios de los departamentos de Copán, Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara, cuya prioridad es la transferencia de capacidades, herramientas, tecnologías y metodologías.



Se espera que la aplicación de esta guía en las mancomunidades y municipalidades fortalezca la coordinación del Sistema de Extensión Agrícola y Nutricional para la planificación y gestión integral de la SAN en los territorios cubiertos por el proyecto.















La impresión de este material fue posible gracias a la asistencia financiera de la Unión Europea. Las opiniones aquí contenidas en modo alguno no reflejan el punto de vista oficial de la Unión Europea.